

SUSCRIPCIONES.

UNA PESETA
CADA
TRIMESTRE.

Pago anticipado.

Para el extranjero
debe precio.

El Noticiero

DE SORIA.

SE PUBLICA
MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

NÚMERO SUELTO 5 CENTS.

ATRASADO 0,10 IDEM.

ANUNCIOS

PRECIOS

CONVENCIONALES

Comunicados

0,10 cént. de peseta

línea.

La Agencia Hava, Place de la Bourse, número 8, es la única encargada, en París, de recibir los anuncios extranjeros para el periódico, y la Sociedad General de Anuncios de España, C y B Alcalá, en Madrid.

El Heraldo de Madrid,

DIARIO INDEPENDIENTE.
CINCO PESETAS TRIMESTRE

Se admiten suscripciones en
el Centro "La Actividad,"

Ferial, 8, duplicado, 3.º, Soria.

5-5

Vino de Cosechero

BODEGA DE

Don Policarpo Dominguez Bernal

Calle de los Estudios

TIPOS: BLANCO, RANCIO Y TINTO,
1.º 2.º y 3.º clase.

Hay acopios para sostener los tipos por todo el año.

Los precios económicos, varían según los tipos.

Entre todos llama la atención por su aroma *bourquet* y limpieza el llamado *Vino de Mesa*. Se notaba en Soria la falta de esta clase de vino, desde hoy los aficionados al *Médois* y a los vinos del Sr. Marqués del Riscal no los echarán de menos con solo el dispendio de unos céntimos sobre el precio del vino ordinario, cuando aquellos cuestan tantos reales la botella.

No pensaba el dueño de este establecimiento abrirlo al público hasta que sus vinos se hallasen bien sentados y clarificados para que se apreciase la ventaja de estos sobre los recién llegados, tumbados de ordinario prescindiendo del más ó menos color que tengan y que varía según la clase de uva de que están elaborados, más cediendo á instancias de numerosos futuros parroquianos, se decide á ponerlos á la venta asegurando que cada semana que corra serán desconocidos los vinos.

La venta principiará la próxima semana: se hará por decálitros.

Horas de despacho de siete á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Para fuera de la población se descuentan los derechos de puertas ó consumos.

Plantas

frescas ó desecadas Á LA SOMBRA
se compran las siguientes:

Hojas de malvas, (sin tallos ni pídunculos).—Flor de malva.—Flor de sauco.—Hojas de llantén.—Flor de manzanilla fina.—Raíz de grama limpia.—Sumidades de ajonjolí.—Flor de amapola (ababol).—Flor de sanguinaria.—Sumidades de espliego.

En la Farmacia del Dr. Monge
Calle del Postigo.—n.º 10—Soria

Esta tarde saldrá de la Estación de Soria el primer tren de viajeros.

El día tan anhelado por todos, por el que tanto hemos trabajado los sorianos ha llegado hoy, ¡pero de qué manera!

No es la ansiada redención de nuestro pobre país; no es la unión de esta con las demás provincias; no es el medio de que nuestros productos salgan con facilidad, de que recibamos los de otras partes con mejores dispendios, de que se fomente nuestra industria ó de que nazcan otras nuevas y se perfeccionen las que existen; no es en fin el día de que nuestro comercio, cuente con más dilatados horizontes, ni es la fecha que se pueda señalar con piedra blanca y letras de oro.

Se abre hoy una línea férrea, solo para el servicio parcial de Terralba á Soria; una línea que no empalma con la red general de ferro-carriles.

Esto es irónico.

Por eso en Soria no hay, no puede haber el ardor y el entusiasmo que hubo el día en que se subastó la construcción, porque la apertura del ferrocarril como hoy se hace, es *es un jarro de agua fría* que se echa sobre el entusiasmo más ferviente del pueblo más sufrido de la tierra.

¡Cuarenta años de incesantes gestiones, de esperanzas fallidas, de ilusiones desechas... para venir á lograr un ferrocarril que ni aun sirve para llevar á los sorianos á la Côte!

¡Lucida queda nuestra provincia con el nuevo escarnio que de ella se hace!

Y para esto ha dado el Estado muchos millones de pesetas, y para esto ha dado todas las maderas que ha podido dar, y aun muchas más, la Corporación popular de Soria, y para esto los pueblos todos de la provincia han contribuido con cantidades respetables que se han pagado á puro de sacrificios y penalidades.

Es más, el país sospecha y sospecha con fundamento, que esta explotación de hoy, no obedece más que ha garantizar intereses para nada relacionados con los de Soria y la provincia.

Así lo ha demostrado también la Empresa constructora del ferrocarril, al no acordarse siquiera de que hay en Soria una Diputación y un Ayuntamiento que tenían derecho á saber el día, aunque otra cosa no fuera, en que se inauguraba una vía férrea para cuya

construcción han contribuido. Como también una Junta gestora que tanto ha hecho en pró del ferrocarril, y hasta una prensa por humilde que sea que le mereciese la deferencia de comunicárselo.

Y ahora veamos porqué el ferrocarril soriano se inaugura de tal manera; que como á nosotros, sorianos de corazón, no nos duelen prendas, hemos tratado de averiguarlo buscando opiniones competentes y autorizadísimas, independientes y honradas á toda prueba, que han respondido á nuestro propósito.

He aquí lo que acerca de este importantísimo asunto llega hasta á nosotros por voz muy autorizada.

«No se ha tratado la cuestión del ferrocarril en su verdadero terreno y la opinión no va por los mejores rumbos debiendo tender á encauzarse.—En mi sentir no hay más que una entidad que es causa de todas las demoras y de todas las dificultades: la Compañía constructora de nuestra vía férrea, llámese Orlé, llámese Gran Central Español, llámese como se quiera.—En el Ministerio de Fomento, no hay expediente alguno de empalme detenido, ni el Ministro tiene que esperar á que presenten nada á su resolución.—La real orden de primero de Agosto del año pasado, fijó clara y terminantemente donde y como debía hacerse el empalme: sin apartarse absolutamente en nada del proyecto que sirvió de base á la concesión.—El Sr. Orlé tiene obligación de hacerlo y la Compañía de Zaragoza el de aguantarlo, pero aquel señor no ha tenido á bien obedecer la real orden y por consiguiente, ha dado lugar á que la Compañía de Zaragoza se llame á andana.—Es decir, que la verdadera situación es la de que la línea no solo no se concluyó el 28 de Noviembre, sino que en el día de hoy no está concluida.—La única solución del conflicto, mientras la curva de la estación se construye, es hacer el servicio desde Alcuneza y si le cuesta caro á la empresa que le cueste, pues pudo evitar ese gasto obedeciendo á las ordenes del Gobierno.—No sé lo que la empresa de Zaragoza pide por el uso de su línea, pero tiene una tarifa máxima de peaje, esto es, de derechos por dejar pasar los trenes de otra empresa y de ahí no se puede esceder.—Lo que

parece inconcebible es que se diga que el camino está incomunicado cuando han estado entrando y saliendo las máquinas cuantas veces se ha querido.»

—Respondemos de las palabras anteriores, y como ya tenemos dicho, caiga todo el peso de la ley sobre la empresa constructora y sobre el Mediodía y sobre todo y todos los que deba recaer, hasta que nuestra línea férrea se explote en las condiciones que son precedentes y Soria tiene perfecto derecho á exigir.

Al Gobierno por lo tanto en primer lugar, compete hacer cumplir, como deben, á las dos empresas, activar el asunto del empalme y satisfacer los deseos, nunca más justos que hoy, de los sorianos.

Y así á nuestra provincia después de haberla olvidado durante tantos años se la execrase al fin, debe protestar de una manera enérgica, valiente, que dé á conocer que en medio de tantos olvidos y de tantas burlas, aun existen caracteres enteros que sepan defender los intereses del país que les vio nacer.

A nuestros Diputados á Cortes también corresponde seguir alzando un día y otro día su voz en el Congreso, en defensa de su representados, y no callar de ningún modo hasta que se nos haga justicia. Así tenemos fundados motivos de que lo harán indudablemente los Sres. Aceña y Martínez Asenjo, sin abandonar sus puestos.

Tal vez al darse este número á la publicidad, hayan roto ellos el fuego en el Congreso haciendo ver que antes es el país, que las empresas por poderosas que sean.

Hubieramos querido hoy publicar un número lleno de entusiasmos y de alegrías, revestido con la orla de las grandes solemnidades, pero no es una atmósfera de entusiasmo la que se respira en nuestra capital.

Hoy no es para nosotros, un día de inmensa satisfacción como debiera ser aquel en que se inaugura el primer ferrocarril que cruza nuestro suelo, porque no se han logrado nuestras esperanzas, siquiera se haya conseguido algo, que no es todo lo que teníamos derecho á que se nos diera.

Se nota también, en todo el mundo una gran frialdad, falta de entusiasmo, ese ardor propio que el suceso de hoy debería despertar en todos los sorianos

Nosotros creemos cumplir con un deber sagrado tratándolo de despertar esas adormecidas pasiones, rectas y siempre nobles, llamando a la opinión pública para que haga una protesta energética y digna por tantas vejaciones como se imponen a la provincia de Soria, modelo en todo, de sufrimientos.

O que se nos atienda y se nos haga justicia, ó protestar todos los sorianos como un solo hombre del vergonzoso olvido en que se nos tiene.

¿Es que no quiere nadie acordarse de Soria?

Pues hagámonos ver que hay aquí un pueblo digno que sabe vengar ó por lo menos no deja pasar en silencio las ofensas que se le hacen.

No dudamos que el pueblo de Soria ha de contestar hoy al llamamiento que á su patriotismo hacemos y que su actitud ha de ser la de un pueblo digno de sus tradiciones gloriosas.

Si continuamos en la indiferencia en que hasta ahora hemos vivido, si no sacudimos esta frialdad que nos domina, si no protestamos de lo que con nosotros se hace, pareceríamos consentirlo y ser dignos del olvido y el abandono en que se nos tiene.

Por lo menos, lo habríamos merecido.

En una palabra, hemos conseguido algo, pero es preciso que este algo se complete, aunque sea á despecho de Compañías tan poderosas como la del Mediodía llamándose á *andana*.

Si nos aguantamos con lo que hoy se nos dá, Soria no logrará nunca sus aspiraciones y el ferrocarril que esperábamos con anhelo, no satisfará las necesidades para cuyo remedio ha sido construido.

Hace falta por lo tanto trabajar hoy mas que nunca llevando como lema en nuestra bandera,

TODOS POR SORIA Y PARA SORIA.

Ecos y Noticias

Escuela de artes y Oficios de Soria:

Los alumnos de dicha escuela que se han examinado en la asignatura de Cálculos mercantiles, habiendo obtenido la calificación de sobresalientes, son los que á continuación se expresan:

Hermenegildo Aragonés.—Patricio Martínez.—José Verde.—Gerardo de la Iglesia.—Santiago Rebollos.—Vicente Muñoz.—Vicente García.—Tomás Blasco.—Emilio Rubio.—Miguel Sanz.—Cipriano Martínez.—Dionisio Benito.—Eduardo García.—Cristobal Legaz.

Reciban nuestra cariñosa enhorabuena.

A manera que se vayan verificando los exámenes de las demas asignaturas

publicaremos tambien la nota de los que obtengan la de sobresalientes.

Por falta de espacio no comenzamos á publicar hoy los datos que nos ha facilitado el buen soriano D. Gabino Onzins sobre las obras ejecutadas en la vía férrea por su contrata.

Enseguida las publicaremos. Y si en tanto los demás contratistas quieren hacer lo mismo, ya lo saben, como dijimos hace dias.

Repuesto de la enfermedad que ha padecido, ha vuelto á encargarse del mando de esta provincia el Gobernador Civil Sr. Mazon, cesando en el desempeño del mismo, el presidente de la Diputación provincial, nuestro particular amigo, Don Carlos Alonso de Martirena.

La Diputación provincial ha acordado que para celebrar la llegada á Soria del primer tren de viajeros recorrerá las calles de la población la música de la beneficencia y que se reparta un rancho extraordinario á los asilados y á los presos en el correccional y cárcel de Audiencia.

Ha regresado de su expedición á Madrid el Alcalde de la Capital D. Bernabé la Mata:

—Bien venido.

De los carteles de la empresa del ferrocarril, fijados en los escaparates del Sr. Vican, hemos tomado nota y reproducimos cuanto aquellos dicen.

Véase la plana tercera del presente número.

También apareció ayer en los sitios públicos de la población, el aviso que publicamos íntegro al pie de la misma plana.

En los últimos días de esta semana comenzará la instalación del telégrafo en la villa de Berlanga.

Nos alegramos sinceramente.

Ha sido nombrado por el ilustrísimo Sr. Obispo, Cura encargado de la Iglesia parroquial de San Juan de esta Ciudad, D. Luis Martialay, Parroco de la de San Nicolás, el cual ejercerá en dicha Iglesia de San Juan las funciones de su cargo.

Segun oímos decir, se piensa dar un banquete en Soria, al Diputado don Lamberto Martínez Asenjo, por muchos de sus amigos.

Los Diputados á Cortes por nuestra provincia, y el Sr. Canalejas, que también lo ha sido, se han acercado al Gobierno para pedirle, como acto de estricta justicia, que resuelva inmediatamente la cuestión del empalme de nuestro ferrocarril.

Nuestro amigo y paisano Rogelio de Miguel ha tenido la desgracia de perder para siempre á una hija de nueve años.

Reciba, como toda su familia nuestro sincero pésame.

Hoy sale á tocar, por mañana y tarde á la Estacion del ferrocarril la Banda de música provincial.

Como no nos cabían íntegros en el presente número los discursos de los Sres. Asenjo y Pizarro, se los facilitamos á nuestros abonados en la hoja adjunta.

Lo dicho por nuestros diputados, viene á coincidir con nuestro artículo de entrada.

Hoy piensan salir en el primer tren que parta de Soria, bastantes personas de esta Capital con el deseo de recorrer la linea hasta Torralba.

¿Se contentarán con ver pasar los trenes del Mediodía?

El jurado del partido del Burgo dió ayer veredicto de inculpabilidad en la causa sobre robo de efectos de una escuela, estimando que en el hecho había concurrido la circunstancia eximente de ser loco el procesado.

Teatro.

La funcion del domingo estuvo concurrendisima.

En ella se estrenó *El Monaguillo*, obra que si abunda en chistes son estos de los que ahora se estilan, es decir de los que en los tiempos del buen teatro no se hubieran ni querido escuchar.

Y apesar de esto *El Monaguillo* ha causado furor en Madrid, Zaragoza, Barcelona y otras poblaciones. A nosotros nos recordó una conocidísima obra de Louvet que se ocupa de las travesuras de un baroncito.

La Sra. Vila estuvo muy bien y mejor que ninguno Zori que es el verdadero papel de la obra. El coro de muchachas muy agradable.

Anoche se despidió de Soria la compañía. No podemos decir nada de la funcion por falta de tiempo pero si adelantamos á los actores que les deseamos buena suerte en sus nuevas campañas artísticas.

En el número próximo nos ocuparemos de la función del martes.

Mercados de la provincia.
Almarza.—Trigo puro (Hectolitro) 20
Cebada, 16.—Centeno 13.—Avena 8.
Almazan.—Trigo, 18'1 Cebada 9'90—
Centeno, 9'45.—Avena 8'10.
Burgo de Osma.—Trigo 15.—Cebada
12'16.—Centeno 11'28.—Avena 7'69.
Agreda.—Trigo 20.—Cebada 11 Centeno
12.—Avena 9,
Arcos.—Trigo 17'12.—Cebada 11 71 Centeno
13'06.—Avena 7'71.
Gómara.—Trigo 14.—Cebada, 10.—Centeno
11.—Avena, 7.

Medinaceli.—Trigo 17,12, Cebada 9.01
—Centeno 9'1.—Avena 6'30,
Berlanga.—Trigo 15.—Cebada 9.—Centeno
9.—00

Noviercas.—Trigo, 15'50.—Cebada 7
Centeno, 7.—Avena, 6.

Según la nota oficial que se nos facilita en el último mercado de la capital se vendió el Trigo puro (fanega), á 10'50 pts.—Id. común id., 7'50.—Centeno id., 5'75.—Cebada 5'75.—Avena 3'50.

FÁBRICA DE JABÓN

de

CASTO HERNÁNDEZ

Sucesor de D. José María del Río,

Plaza de Teatinos, 1, Soria.

He logrado á costa de muchos experimentos y dispendios, montar una fábrica con todos los adelantos de la moderna industria, elaborando infinidad de clases en todos los colores y pintas conocidas los que ofrezco sumamente económicos

Hay jabones sin igual

Y de ingredientes muy finos

Plaza de los Teatinos

Junto á la Escuela Normal, 15

CAFÉ Y BILLAR DEL CARBONERA

El dueño de este Establecimiento, tiene el gusto de poner en conocimiento de sus favorecedores, que expende helados á los precios siguientes:

	CÉNTS.
Mantecados, uno.	40
Id., medio.	20
Leche, vaso.	20
Limón, id.	20
Gaseosas, una.	20
Cerveza de la Fabrica de Sta. Bárbara á 35 y 70 céntimos botella, chica ó grande.	
Marcos Blazquez.	2-4

LA CAMPANA DE TARDAJOS

Confiteria,

Genaria y Tienda de Ultramarinos

de

PEDRO PASCUAL CALONGE

Soportales del Collado, 30, Soria
(Ojo no equivocarse.)

Ofrece este establecimiento en conservas de pescados, para la Cuaresma, gran surtido desde el precio de 1,50 pts. lata en adelante.

Conservas en almibar de varias clases á dos pesetas kilo.
Gran surtido en beras puras de abeja y probando que no lo sean, se dan 100 pesetas de regalo.

En la parroquia primera
Lo mismo que en la rural,
Se gasta la buena cera
Del Comercio de Pascual.

13

MANUEL MOLINA, abastecedor del Casino de Numancia y dueño del Café de El Desengaño participa al público en general, que confecciona helados de todas clases á los precios siguientes:

Mantecado á 0'50 céntimos de peseta
Vaso de leche á 0'25 id.
Limón á id. id.

2-6

Compañía de los ferrocarriles del Gran Central Español.

LINEA DE TORRALBA A SORIA.

A partir del 1.º de Junio de 1892, la línea de Torralba a Soria se abrirá a la explotación.—Los itinerarios entre Torralba y Soria y viceversa son los siguientes:

DE TORRALBA A SORIA.				DE SORIA A TORRALBA.					
DISTANCIAS		ESTACIONES.	HORAS.		DISTANCIAS		ESTACIONES.	HORAS.	
De origen.	Intermedias.		De llegada.	De salida.	De origen.	Intermedias.		De llegada.	De salida.
			<i>Madrugada</i>					<i>Noche</i>	
8.2	8.20	Torralba.	4.49	3.30	10.3	10.3	Soria.	7.42	7.15
18.4	10.2	Miño.	4.13	3.51	19	8.7	Navalcaballo.	8.04	7.44
33.7	15.3	Radona.	4.54	4.15	24.8	5.3	Quintana Redonda.	8.24	8.26
42.8	9.1	Adradas.	5.20	5.00	32.4	7.6	Tardelcuende.	8.43	8.45
50	7.2	Coscurita.	5.28	5.22	43.4	11	Matamala.	9.09	9.29
61	11	Almazán.	6.13	5.54	50.6	7.2	Almazán.	9.45	9.47
68.6	7.6	Matamala.	6.37	6.20	59.7	9.1	Coscurita.	10.11	10.17
74.4	5.8	Tardelcuende.	6.53	6.39	75	15.3	Adradas.	10.56	10.58
83.1	5.7	Quintana Redonda.	7.19	6.59	85.2	10.2	Radona.	11.20	11.22
93.4	10.30	Navalcaballo.	7.48	7.21	93.4	8.2	Miño.	11.41	"
		Soria.		"			Torralba.		"

AVISO AL PÚBLICO

A partir del día 1.º de Junio del corriente año quedará abierta al servicio público, solamente para el tráfico de viajeros, equipajes y perros, la mencionada línea, y desde el 15 del precitado para toda clase de servicios, rigiendo para el transporte de viajeros, equipajes, perros, metálico y valores y mercancías en Grande y Pequeña Velocidad las siguientes

Bases de Percepción

DESIGNACION DE LOS TRANSPORTES.	UNIDAD DE PERCEPCIÓN POR KILOMETRO RECORRIDO.	P. C.	DESIGNACION DE TRANSPORTES.	UNIDAD DE PERCEPCIÓN por kilómetro recorrido.	P. C.
GRAN VELOCIDAD.			PEQUEÑA VELOCIDAD.		
Viajeros.	(1.ª Clase. Por asiento. 2.ª id. Idem. 3.ª id. Idem.)	0.11 0.075 0.045	Mercancías.	(1.ª clase. Por cada 1.000 kilogramos. 2.ª id. Idem. 3.ª id. Idem.)	0.163 0.138 0.125
Excesos de equipaje.	Por cada 10 kilogramos.	0.0125	Carruajes.	De dos ó cuatro ruedas, con una testera y una sola banqueta. Por carruaje.	0.248
Perros.	Por cabeza.	0.025		De cuatro ruedas, con dos testeras y dos banquetas en el interior. Idem.	0.30
Encargos.	(De 0 á 2 kilg. De 3 á 5 id. Más de 5 id. Por cada 10 kilogramos.)	0.008 0.00625 0.0125	Ganados.	1.ª clase. Por cabeza. 2.ª id. Idem. 3.ª id. Idem.	0.10 0.038 0.025
Géneros frescos, pescados y otros comestibles.	Por cada 1.000 kilogramos.	0.475		Por vagón completo. Por vagón.	0.60
Transportes fúnebres.	Por cada féretro.	1.00		Locomotoras que no arrastren convoy.	
Trenes especiales.	Por tren.	10.00		tenders, carruajes y vagones vacíos.	0.163
Metálico, valores y objetos de arte.	Hasta 5.000 pts. Por cada 250 y zona de 100 kilómetros. Más de 5.000 id. Idem id. id.	0.1875 0.15	Material móvil de ferrocarriles que circulen sobre sus ruedas.		

PRECIOS DE LOS BILLETES DE VIAJEROS ENTRE LAS ESTACIONES DE LA LINEA

	Empalme			Torralba			Miño			Radona			Adradas			Coscurita			Almazán			Matamala			Tardelcuende			Quintana Redonda			Navalcaballo			
	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª				
Torralba.	0.25	0.25	0.25																															
Miño.	1.15	0.80	0.50	1.05	0.70	0.45																												
Radona.	2.45	1.65	1.00	2.45	1.65	1.00	1.40	0.95	0.60																									
Adradas.	4.35	2.95	1.80	4.35	2.95	1.80	3.30	2.25	1.35	2.05	1.40	0.85																						
Coscurita.	5.45	3.75	2.25	5.45	3.75	2.25	4.45	3.05	1.85	3.20	2.20	1.30	1.30	0.90	0.55	1.05	0.70	0.45																
Almazán.	6.50	4.40	2.65	6.35	4.35	2.60	6.75	4.60	2.75	5.45	3.75	2.25	3.55	2.45	1.45	2.45	1.65	1.00	1.40	0.95	0.60													
Matamala.	7.85	5.35	3.25	7.75	5.30	3.20	7.75	5.30	3.20	6.50	4.40	2.65	4.45	3.05	1.85	3.30	2.25	1.35	2.45	1.65	1.00	1.05	0.70	0.45										
Tardelcuende.	8.75	6.00	3.60	8.15	6.00	3.60	8.50	5.80	3.50	7.25	4.95	2.95	5.20	3.55	2.15	4.05	2.80	1.70	3.20	2.20	1.30	1.80	1.25	0.75	0.80	0.55	0.35							
Quintana Redonda.	9.50	6.50	3.90	9.50	6.50	3.90	9.50	6.30	3.90	8.25	5.65	3.40	6.35	4.35	2.60	5.20	3.55	2.15	4.35	2.95	1.80	2.95	2.00	1.20	1.90	1.80	0.80	1.15	0.50	0.50				
Navalcaballo.	10.65	7.25	4.35	10.50	7.20	4.30	10.90	7.45	4.50	9.65	6.60	3.95	7.60	5.20	3.15	6.50	4.40	2.65	5.60	3.80	2.30	4.20	2.85	1.75	3.20	2.20	1.30	2.45	1.65	1.00	1.40	0.95	0.60	
Soria.	11.90	8.15	4.90	11.90	8.15	4.90																												

Las condiciones de aplicación, clasificación de mercancías, plazos para la expedición, transporte y entrega, tarifa de almacenaje y repeso é impuesto á favor del Estado en toda clase de transportes, se hallan insertas en el cuaderno de tarifas generales de manifiesto y venta en todas las Estaciones de la línea.
Madrid 15 de Mayo de 1892.

Compañía de ferrocarriles del Gran Central Español.—Línea de Torralba.—Aviso al público.
La compañía tiene el honor de poner en conocimiento del público que, negándose la compañía de ferrocarriles

de Madrid á Zaragoza y Alicante á hacer parar sus trenes en la estación de Torralba y no habiendo ninguna carretera ni camino viables entre dicha estación de Torralba y las inmediatas de Alcuneza y Medinaceli; en la línea de Madrid á Zaragoza, se ve en la im-

posibilidad de organizar un servicio de coches que permita á los viajeros continuar su marcha en cualquiera de los dos sentidos.
Madrid 30 de mayo de 1892
El Director,
E. Reñón.

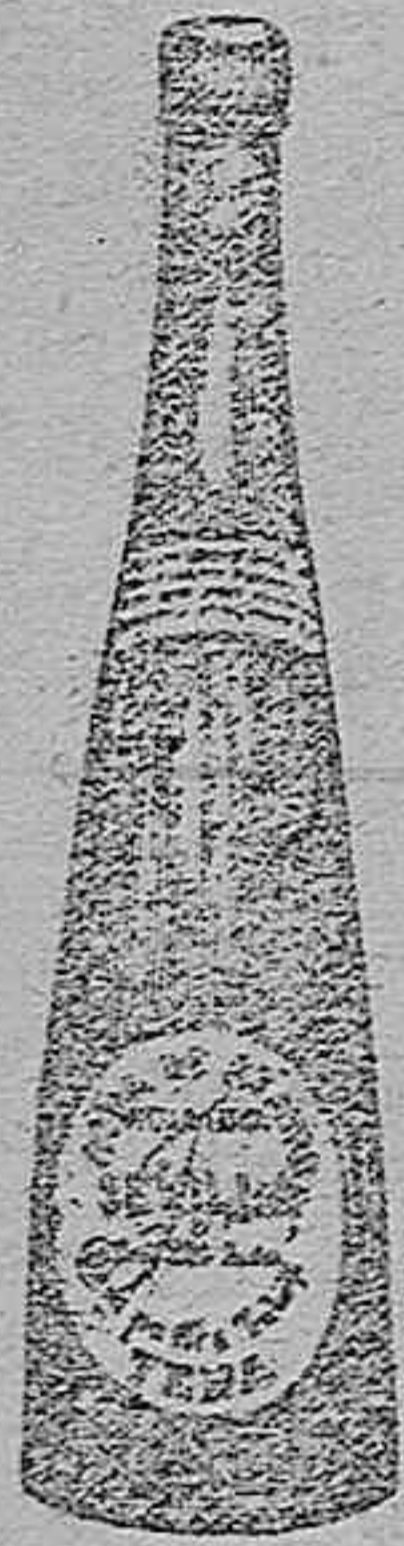
EL NOTICIERO DE SORIA
Se publica miércoles y sábados;
Cuesta 1 pta. al trimestre,
Plaza de San Esteban 3, bajo.
Soria Tip. de El Noticiero.—1892.

Chocolates de la Vindula de Ginepro
Los mejores por su pureza y elaboración, Colado, 23.

Máquinas Singer para Coser.



Las que han obtenido los premios en todas las Exposiciones universales.
 A posetas 2,50 semanales
 Pídase el nuevo Catálogo que se da gratis en la sucursal de Soria Colado 23. Grandes rebajas en algodones y sedas para trabajar con dichas Máquinas. 18



AGUA DE AZAHAR
 DE LA
COMPANIA FABRIL TENA
SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?
 He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR para ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada La Giraldilla de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.



GRAN SASTRERIA DE ACEÑA.

El Sr. Aceña sirve en el día, con puntualidad, esmero y economía á los precios siguientes:
 Americana 6 pesetas; chaleco 2, pantalón 2 ídem.
 También se trabaja á domicilio: horas de entrada, por mañana de 7 á 12; por tarde de 2 ó 5; su jornal 2 pesetas 10 centavos.
 Siempre servidoer

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea cultural ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL ESTABILIZADA DEL DR. ANDRÉS DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Sea tan rápida y segura los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que sufren también ASMA ó SOPROCACIÓN, hallarán un gran beneficio con los **OPARRILLOS BALSAMICOS** y los **PAPILAS AZOSES** del mismo autor, que le calman en el pecho y permiten descansar al momento que se les indica para dormir. — *Oparrillos gratis*

Pídase estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

TIPOGRAFÍA MODERNA

DE

PASCUAL PEREZ RIOJA

PLAZA DE SAN ESTEBAN, 3, BAJO.

Se hacen toda clase de impresiones y especialmente membretes, tarjetas, circulares, facturas, recibos, prospectos, esquelas de enlace, de defunción, participación de nupcias y ofrecimientos de casa, volantes, memorandum sobres membretados, etc., etc.

CON GRAN ECONOMÍA Y PRONTITUD.

RUBINAT PROPIEDAD

DEL DOCTOR Elorach,

UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT

Recomendada por todos los centros médicos de

Europa y América.

Purgante sin rival en el mundo produce en efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en las funciones digestivas á las que regulariza despertando el apetito. Emplease con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrofulas (tumores frets) y contra la obesidad (gordura).

Vendese en las principales Farmacias y Droguerías.
 Administración: Cortés, Entresuelo, 276, Barcelona

Café del Recreo de Soria

El Dueño de este Establecimiento ofrece á este respetable público sus servicios y Refrescos de todas clases de jarabes y vinos generosos á precios económicos, y saseosas á 25 centimos una y 2 pesetas docena, cervezas á 3 pesetas docena y 30 centimos una.

HIGIENE Y SUPERIORIDAD.

de los

Chocolates Eiffl

Elaborados con los cacao de los famosos Territorios de Ocumare Chuan y Charoni, que como es sabido son los mejores del mundo para producir todas las condiciones que pueda apetecer el paladar más delicado.

En Soria, se vende únicamente en el acreditado establecimiento de la señora Vindula de Ginepro la que tiene el gusto de poner en conocimiento de sus numerosos favorecedores, que acaba de recibir un variado y caprichoso surtido en regalos para dicho chocolate.

SALINO REGAL

Remedio eficaz para las afecciones del aparato digestivo. Preservativo seguro contra todas las enfermedades infecciosas tales como COLERA, TIFUS, VIRUELA, FIEBRES, SARAMPION, DIPTERIA, etc., etc.

Bebida agradable, ligeramente laxante, y NO IRRITA. Regula las funciones del sistema en general y lo fortalece. Cura positivamente todas las afecciones del estómago y del vientre. En su efervescencia desarrolla OZONO, que es el principio de la vida.—Sus cualidades antisépticas preservan la que toma, de las enfermedades infecciosas, impidiendo en el cuerpo humano el desarrollo de los microbios ó micro-organismo que producen el mal.

Agentes generales para España: Villanova Hermanos y Compañía, Barcelona.—De venta en las principales farmacias y droguerías.



Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz.

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.



Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desordenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en laringitis, asma, bronquitis, pulmonía ó tisis. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias.

Preparado por el DR. J. C. AYER y CA., Lowell, Mass., E. U. E.

23 Agentes Generales para España, VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

El Noticiero de Soria.



Suplemento al núm. 279 correspondiente al día de ayer.

Con grata satisfacción recibimos anoche, muy tarde, el telegrama siguiente que nos apresuramos á comunicárselo á nuestros abonados y al pueblo todo.

Dice así:

Madrid 1.º 6,30

Gobernador Civil, Presidente Diputación, Ayuntamiento, Junta gestora ferrocarriles y Directores Avisador, Propaganda y Noticiero.

Arreglada cuestión de enlace, se hace en Alcuneza dentro de pocos días, necesarios para formalizar servicio. ¡Viva Soria!

Aceña, Guadalmina.

Sin poder detenernos á más, también gritamos

¡Viva Soria!

¡Llor! á Aceña como á todos los representantes de la provincia y entidades que tanto se han interesado porque á nuestra provincia se haga justicia, sin olvidar al actual Ministro de Fomento Sr. Linares Rivas.

Soria 2 de Junio de 1892.

LA REDACCIÓN

El Noticiero de Sorria.



Suplemento al núm. 279 correspondiente al día de ayer.

Con gran satisfacción recibimos también con placer el telegrama que nos apresuramos a comunicarlo a nuestros lectores y al pueblo todo.

Bien así.

El Sr. Gobernador don Francisco Espinosa Aguirre, don Juan Esteban Arce y don Juan Esteban Arce, don Juan Esteban Arce y don Juan Esteban Arce.

Atenta la recepción de este telegrama, don Juan Esteban Arce y don Juan Esteban Arce.

Atentamente,
Juan Esteban Arce

sin poder detenernos a más, también gracias.

¡Viva Sorria!

¡Viva Sorria! con a todos los representantes de la provincia y ciudades que han aceptado por un momento a don Juan Esteban Arce y don Juan Esteban Arce.

Sorria a 15 Junio de 1893

LA REDACCION

En la imprenta de Sorria

EN EL CONGRESO.

Los Sres. Martínez Asenjo y Gómez Pizarro, representantes de nuestra provincia, dijeron lo siguiente en la sesión de 28 de Mayo último, que copiamos íntegro y nos apresuramos á trasladárselo á nuestros lectores, enviándoles á aquellos la más entusiasta enhorabuena por verles tan resueltos en defensa de los intereses de Soria.

Adelante, que ese es el camino.

Dice así el *Diario de Sesiones*:

El Sr. MARTINEZ ASENJO: Hace días tuve el honor de dirigir al Sr. Ministro de Fomento una pregunta respecto á la inauguración del ferrocarril de Torralba á Soria.

No tenía yo impaciencia por que el Sr. Ministro de Fomento resolviese las cuestiones relacionadas con la inauguración de ese ferrocarril en un periodo tan breve como el que media desde el día en que tuve el honor de hacerle la pregunta hasta hoy. Había yo anunciado al Sr. Ministro una interpelación sobre este asunto, rogándole que remitiera el expediente al Congreso; el señor Ministro me contestó que no podía remitirlo porque pensaba resolverlo con toda brevedad, y en vista de esa indicación esperaba tranquilo y confiado en que dentro de un plazo prudencial, dada la entidad é importancia de la cuestión, había de resolverla S. S. Pero es el caso, que se ha anunciado, con aparato y como si se tratara de un problema resuelto, se ha anunciado la inauguración de ese ferrocarril; y esta inauguración se lleva á cabo, se va á verificar en condiciones tan raras y tan anómalas y tan extrañas, que me parece que no sólo la provincia de Soria entera, que no sólo los Diputados por Soria (*El señor Gómez Pizarro pide la palabra*), atendiendo á los queridos y sagrados intereses que representamos, sino también todos los Diputados de la Nación y todo el que sea amante de los intereses de la Patria, han de protestar contra la manera en que se va á realizar la apertura de un servicio que tanto dinero cuesta á la Nación y tantos y dolorosos sacrificios á mi provincia, á mi país natal.

Yo cumplo, pues, con un imperioso deber al hacer constar mi opinión respecto á lo que significa la decantada inauguración de este ferrocarril en las circunstancias en que se va á realizar, y creo que no me equivoco al afirmar que estarán conmigo conformes los demás representantes de Soria.

He rogado al Sr. Ministro de Fomento que concurriera al banco azul esta tarde, si sus ocupaciones se lo permitían. Quizás el Sr. Ministro no ha podido venir por reclamar su presencia en el Senado, otros asuntos. Pero como la provincia de Soria tiene la desgracia en estos tiempos conservadores de encontrarse sin representación en el Senado, porque los dos Sres. Senadores electos por aquella provincia no han jurado todavía sus cargos, claro es que los Diputados que representamos á aquella provincia, no tenemos más remedio, tratándose de asunto que tanto á la misma afecta é interesa, porque es su vida, su porvenir, quizá su completa regeneración si el ferrocarril al prolongarse toma los vuelos que debe tomar, no tenemos más remedio, porque estamos huérfanos en el Senado, que molestar con más frecuencia la atención de esta Cámara y la de los Ministros cuando en ella están presentes.

El ferrocarril de Torralba á Soria se va inaugurar, creo que el 1.º de Junio, en las siguientes absurdas condiciones. Los trenes de la línea del Mediodía, en su ramal de Madrid á Zaragoza, no van á parar en la estación de Torralba, que es de donde ha de partir el ferrocarril para ir á Soria. ¡Qué graciosa burla! Por consiguiente, claro está que los representantes de aquella provincia, y todos sus habitantes, han de preguntarse: ¿qué es lo que se va á conseguir con la inauguración de este ferrocarril? No se conseguirá absolutamente nada; por mucho, una satisfacción de amor propio. Y vamos á verla.

No se pueden tomar en la estación del Mediodía billetes para ir directamente á Soria porque no pueden expedirse en Madrid esos billetes; y como los trenes no pararán en Torralba, los viajeros que quieran ir á Soria tendrán que quedarse en Alcañete ó en Medinaceli, que distan de Torralba próximamente lo mismo, unos 12 Kilómetros, sin vías de comunicación, sin un camino vecinal, porque no hay más que alguna

que otra vereda entre Torralba y las dos estaciones indicadas. Por consiguiente, ¿cómo van á ir á Soria los viajeros por estos medios de comunicación? ¿De qué servirá la apertura al servicio público del ferrocarril de Torralba á Soria? ¿Cómo se va á cumplir uno de los fines esenciales de este camino, que es poner á Soria en comunicación con la capital de la Monarquía.

Pero hay que tener en cuenta otra cosa. Porque tratándose de los viajeros, aún pudiera decirse que el que tenga el capricho, porque verdadero capricho se necesitaría de ir á Soria desde Madrid en esas condiciones, podría aprovechar la diligencia que sale de Medinaceli, y tomar el tren de Torralba á Soria en una de las estaciones intermedias; pero, y las mercancías, los productos que se han de extraer de la provincia de Soria, sobre todo en las épocas de gran movimiento comercial, como sucede, por ejemplo, en la feria de Almazán, de donde en el mes de Noviembre, cuando se celebra su famosa feria, se mandan algunos miles de cabezas de ganado á Valencia y otras comarcas? ¿Cómo se van á hacer esos trasportes por ese ferrocarril que se va inaugurar en las condiciones que he indicado? ¿Qué beneficios obtendrá Soria con ese ferrocarril? Absolutamente ninguno.

Porque, además, tampoco reporta ningún beneficio en cuanto á la brevedad del viaje; puesto que, tal como el ferrocarril se va á inaugurar, resultará lo siguiente. El ferrocarril va á salir de Torralba, sin empalmar con el de Madrid á Zaragoza, á las tres y media de la mañana; supongo que llegará á Soria á las ocho ú ocho y media. Pues de Medinaceli sale una diligencia ó un coche correo á la una de la mañana, empalmado con el ferrocarril de la línea del Mediodía, cuyo coche llegará á Almazán media hora antes que el tren, y á Soria media hora después, sin que los viajeros tengan que soportar todas las molestias que antes he indicado para trasladarse desde Alcañete ó Medinaceli á Torralba, á través de los campos, sin camino alguno.

¿No exige esto, Sres. Diputados y Sr. Presidente, á cuya bondad estoy agradecido, que yo llame la atención del Congreso sobre este asunto, y le moleste con mis observaciones, acaso con más extensión de lo que yo mismo quisiera?

Por esto insisto, y seguiré insistiendo con verdadera tenacidad, en que la cuestión capital, en lo que á este ferrocarril se refiere, es la de su empalme con la línea de Madrid á Zaragoza; y mientras esto no se resuelva, no se habrá resuelto absolutamente nada; tendremos ferrocarril, pero será un ferrocarril de lujo. De aquí mi ruego, de aquí mi pregunta, de aquí mi excitación al Sr. Ministro de Fomento, para que siu tregua ni descanso se resuelva el expediente relativo á este asunto: que debe estar muy adelantado, puesto que lleva cuatro ó cinco años en el Ministerio, y ya creo que se habrán dictado algunas disposiciones respecto á él. Porque repito que la provincia de Soria no reciba beneficio ninguno con lo que hasta ahora se ha hecho respecto á este ferrocarril, ni con su inauguración, en las condiciones que dejo indicadas; y como pudiera creerse, si los representantes de la provincia de Soria dejásemos pasar en silencio la inauguración anunciada de este ferrocarril, que nos conformáramos con que se hiciera en la forma que va á hacerse, y que abandonáramos la cuestión relativa al empalme con el del Mediodía, de aquí la oportunidad de mi ruego al Sr. Ministro de Fomento, para que conste que aquella provincia no puede que lar satisfecha con esta inauguración, que nada significa, ni nada vale, ni nada nos ha de traer, y que no está en consonancia, ni con los sacrificios hechos por la Nación, que nos ha dado 40 millones, ni con los esfuerzos verdaderamente desesperados hechos por la provincia toda, ni con las aspiraciones del interés público, que ve en ese camino la base

del ferrocarril directo de Madrid á la frontera francesa, sino todo lo contrario, un sacrificio inútil para el país y para Soria.

El nervio de la cuestión es que se resuelva pronto lo referente al empalme, y yo, por mi parte, no perdonaré medio ni forma dentro del Reglamento, no he de cejar un solo momento para que se resuelva este particular que está por cima de todo en este asunto.

Ruego á la Mesa trasmita estas observaciones al Sr. Ministro de Fomento.

El Sr. SECRETARIO (Conde de Toreno): Se pondrá en conocimiento del Sr. Ministro de Fomento el ruego de S. S.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Danvila): El señor Gómez Pizarro tiene la palabra.

El Sr. GÓMEZ PIZARRO: Nada más distante de mi ánimo que usar de la palabra en el día de hoy; pero á pesar del temor que me inspira el pensar que puedo proporcionar molestias á la Cámara, de un lado el deber de cortesía para mi digno compañero el Sr. Martínez Asenjo, y de otro mis deberes para con la provincia que me honró con su representación, y que acusaría de mi parte el olvido de sus intereses materiales si no me levantara en este momento, todas estas circunstancias me obligan á distraer vuestra atención por breves instantes.

La inauguración del ferrocarril de Torralba á Soria es de urgente, de imperiosa necesidad para mi provincia, y de parte del Gobierno de S. M. el acordarla un acto de justicia tal, que conociendo yo el patriotismo y la energía con que el Sr. Ministro de Fomento sabe cumplir sus deberes, no he dudado un instante siquiera que las gestiones que los representantes todos venimos haciendo, y más que todos, mi digno amigo el Sr. Aceña, habían de tener un completo éxito. ¡Ah, señores! ¡No puede ser de otra manera, no puede admitirse ni por un instante siquiera que la Nación hubiera hecho el sacrificio de la enorme subvención con que tratara de remediar el doloroso olvido en que por tantos años se ha tenido á la provincia de Soria, al dictar la ley del ferrocarril, que aquella comarca haya consumido sus ahorros en pródiga dotación á la Empresa constructora en maderas y dinero, para dar todo género de facilidades á obras y á expropiaciones, para que después de esto, aquellos honrados sorianos, que cifran todas sus esperanzas en ver correr la locomotora por sus campos, siquiera para que alguna compensación tenga al cabo de tantos años á la constante miseria á que les condena lo poco fértil de su suelo y lo terrible de su clima, se les diga: esperad, esperad siempre, que hoy ocurren dificultades para que la Empresa constructora explote por sí. Dios sabe si porque una cosa es ganar en la construcción, y otra poder perder explotando, como si los enormes sacrificios de todos hubieran sido por el platónico placer de admirar la apagada caldera de una locomotora en los rails que iban á ser venero de vida y de riqueza! Esperad, esperad aún, que puede haberse hecho una cesión *más ó menos auténtica* al Central Español, y preciso es poner esto en claro primero. Esperad, esperad todavía más, que nuestra burocracia encuentra dificultades para resolver el enlace con la red general que ha de poner en contacto á Soria con el resto de España, y hay aquí tantos intereses encontrados, que preciso es esperar todavía un poco... ¡Ah! no, Sres. Diputados.

Esta cuestión del ferrocarril de Torralba á Soria es á la hora presente de una importancia capital, no solo para la provincia que tengo la honra de representar, sino para la Nación entera, por el precedente que sienta de que esté construida una línea á costa de tanto esfuerzo, cumplidos todos los trámites legales por los llamados á reconocerla, por la división misma de ferrocarriles favorablemente informado este esencialísimo punto, y sin embargo, la inauguración no se realiza ni la explotación conviene; lo es tam,

bién, repito, para el Sr. Ministro de Fomento, que yo estoy seguro, conociendo su ilustración y su tacto, que ha de imponerse á las pasivas resistencias de unos, si es que existen, á las injustificadas exigencias de los otros, para dar satisfactoria cima á las legítimas aspiraciones de Soria.

Cúmpleme declarar, que siempre que de este particular he tenido el honor de hablar á mi querido amigo el Sr. Linares Rivas, he encontrado en él verdadero afán por resolver pronto y bien este asunto, y que solo facilidades he hallado en S. S. para que cuanto antes se verifique la inauguración apetecida. Y no sé si cometo una indiscreción al decir que recientemente nos ha manifestado su propósito de que aquélla se verifique dentro de muy pocos días, venciendo los obstáculos que á ello se opongan, que sobra al señor Ministro de Fomento carácter y energía para ello. Pero yo entiendo, y en esto no emito sino

una apreciación propia, modestísima como mía, que la inauguración de Torralba á Soria, sola, sin enlace que ponga ese ramal en comunicación con la red general de ferrocarriles, eso así resuelto, sin obligar á la Empresa del Mediodía á que siquiera por un medio provisional ponga en contacto á Torralba con el resto del mundo, antojásemse á mí que nada resuelve para la provincia que represento.

Yo he aprendido en la ya casi larga experiencia que los años de vida pública me van dando, que en España lo provisional suele á las veces convertirse en definitivo; y si por acaso las dificultades del enlace no se ventilan ahora tan pronto como exige la ley y la conveniencia pública, ¿qué resuelve á la provincia de Soria unos cuantos kilómetros de línea férrea en explotación, si al término no ha de encontrar ni línea de enlace ni carretera siquiera que permita dar salida á sus mercancías? ¿Se vá a pasar, después

de tanto esfuerzo, por la humillación de que para ir á cualquier pueblo de la provincia desde cualquier parte de España no se pueda usar ese ferrocarril, llegando antes en un modesto vehículo?

Por esto, de acuerdo yo en este punto con mi particular amigo el Sr. Martínez Asenjo, y sintiendo mucho que el Sr. Ministro de Fomento no se encuentre en la Cámara, entiendo que la resolución del enlace con la línea del Mediodía debe ser simultánea á la inauguración de la nueva vía, aunque aquel sea provisional; y en este sentido, suplico al Sr. Presidente tenga la bondad de poner mi ruego en conocimiento del Sr. Ministro del ramo.

El Sr. SECRETARIO (Conde de Toreno): Se pondrán en conocimiento del Sr. Ministro de Fomento los deseos de S. S.